



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su reconocimiento a la Asociación Civil sin fines de Lucro *Teatro de Herejes* de la ciudad de Villa María, por su contribución al desarrollo y promoción de la cultura local y regional.

Córdoba, 2 de diciembre de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-24346/20
Expte. 31894/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA